



**Thirty years of
Telescopio
Nazionale Galileo**



CONCURSO FOTOGRAFICO

“30 años del TNG en La Palma”

1. Organización

La **Fundación Galileo Galilei – INAF**, entidad sin ánimo de lucro que gestiona las operaciones del **Telescopio Nazionale Galileo (TNG)** en el Roque de los Muchachos, organiza el concurso fotográfico **“30 años del TNG en La Palma”** con motivo del 30º aniversario de su inauguración.

El objetivo del concurso es el de difundir las cualidades del TNG, promover la creatividad fotográfica y crear un archivo visual diverso para sus propias publicaciones corporativas, promocionales y editoriales.

2. Participantes

Se trata de un concurso abierto, para aficionados/as a la fotografía y para profesionales. Podrán participar todas las personas físicas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, que sean autoras de las fotografías presentadas y acepten íntegramente las presentes bases.

Al ser un concurso con premios económicos, no podrán participar empleados de la Fundación Galileo Galilei, miembros del jurado, ni sus familiares.

La participación es gratuita.

Los datos personales de los participantes se tratarán exclusivamente para gestionar la participación en el concurso y la entrega de premios, de conformidad con la Ley de Protección de Datos y el RGPD.

3. Temática y técnica

Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto: el **Telescopio Nazionale Galileo**.

Se valorará la calidad técnica y estética de la foto, el realismo, la originalidad, su relación con el tema propuesto y las características de la foto que faciliten ser usada en publicaciones online o en material impreso. Las fotos podrán ser en color, blanco y negro, diurnas, nocturnas, etc.

Requisitos para la entrega de las obras:

- Las fotos deben tener una resolución mínima de 10Mpíx sin interpolación. Preferiblemente deben estar en formato TIF con perfil de color AdobeRGB para facilitar su posterior impresión en caso de ser seleccionada. En caso de no disponer de los conocimientos necesarios para usar este formato, se podrán entregar en formato JPG con perfil estándar sRGB.
- Los ficheros serán enviados a una carpeta compartida en red enlazada al final de este documento. Estará configurada para que nadie fuera del jurado pueda ver las fotos entregadas.
- La fecha límite de aceptación de trabajos es el **20 de julio de 2026 a las 14:00 GMT**.
- Los archivos fotográficos deberán estar acompañados de un fichero con el mismo nombre que la imagen y extensión .txt, donde aparecerá el nombre del fotógrafo/a y sus datos de contacto.

No se admitirán fotografías generadas por inteligencia artificial ni fotografías compuestas de dos o más imágenes. Las fotos seleccionadas pasarán un proceso de verificación y serán excluidas si no lo superan. Sí se permite el retoque de la obra por medios digitales siempre y cuando tanto la imagen original como el resultado final haya sido creado por una persona. La organización se reserva el derecho de solicitar el archivo original o raw para comprobar la autoría y que no haya habido uso de IA generativa o composición de imágenes. La negación a proporcionarlo conllevará la exclusión automática.

4. Obras

- Cada participante podrá presentar hasta **5 fotografías**.
- Las fotografías deberán ser originales y no haber sido premiadas anteriormente en otros concursos.
- Las imágenes deben ser de autoría propia. No se admitirán fotografías firmadas por terceros.
- El participante será responsable de cualquier reclamación relacionada con derechos de imagen, autoría, protección de datos u otros derechos afectados.
- Las imágenes no podrán contener contenido ofensivo, ilegal o que vulnere derechos de terceros.

5. Derechos de autor y cesión de uso

Los concursantes conservarán la propiedad intelectual de las fotografías.

Al participar en el concurso, los autores aceptan **ceder a la Fundación Galileo Galilei**, de forma **no exclusiva, y sin límite temporal ni territorial, los derechos de reproducción, exhibición, distribución y comunicación pública** de las **fotografías seleccionadas**, únicamente para su uso en publicaciones propias de la empresa o su matriz en Italia (INAF), tanto en formato impreso como digital (web, redes sociales, catálogos, memorias, material promocional, etc.). Las fotografías podrán ser recortadas o modificadas para adaptarlas al formato elegido para su publicación.

En todo caso, **se respetará la autoría de las imágenes**, mencionando el nombre del fotógrafo siempre que sea posible.

Los participantes podrán seguir utilizando libremente sus fotografías para otros fines.

6. Selección y jurado

El jurado estará formado por dos miembros de la Fundación Galileo Galilei con experiencia en fotografía, y de [Riccardo Bonuccelli](#), fotógrafo profesional que ha colaborado anteriormente con el Istituto Nazionale di Astrofisica. Se encargarán de elegir las 3 obras ganadoras y las fotografías seleccionadas para el archivo. El fallo del jurado será inapelable.

7. Premios

La dotación para los premios se repartirá de la siguiente manera:

- **Primer Premio:** 1125 €
- **Segundo Premio:** 750 €
- **Tercer Premio:** 375 €

De estos tres primeros premios, no podrá recaer más de uno en la misma persona.

Además, se concederán **múltiples premios menores** por valor de 35€ cada uno para el resto de fotografías seleccionadas.

Todos los participantes recibirán un agradecimiento en forma de *merchandaising* del Telescopio Nazionale Galileo.

Algunas fotografías seleccionadas serán expuestas durante los actos de celebración del 30º aniversario de la inauguración del TNG, en el mes de septiembre.

Todos los seleccionados serán invitados a participar en una visita guiada a las instalaciones del Telescopio Nazionale Galileo en una fecha que se anunciará durante los actos de celebración del 30 aniversario de la inauguración del TNG.

La organización podrá declarar desierto cualquiera de los premios si considera que las obras no alcanzan la calidad requerida.

Los premios estarán sujetos a las retenciones legales que sean de aplicación según la legislación fiscal española (IRPF, Ley 35/2006 y Real Decreto 439/2007).

8. Comunicación de resultados

Los ganadores y seleccionados serán contactados directamente y los resultados se publicarán en la página web del Telescopio Nazionale Galileo y en sus redes sociales a principios de agosto de este año.

9. Responsabilidad

Los participantes garantizan que las fotografías presentadas son de su autoría y que cuentan con las autorizaciones necesarias de las personas que puedan aparecer en ellas, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de este punto.

10. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación total de las presentes bases. La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto del concurso por causas justificadas, comprometiéndose a comunicarlo adecuadamente.

Datos de contacto:

Fundación Galileo Galilei
mgonzalez@tng.iac.es (asunto “photo contest”)
Rambla Jose Ana Fdez Pérez 7
38712 Breña Baja, La Palma

Enlace a la Carpeta Compartida para la entrega de trabajos:

- <https://cloud.tng.iac.es/index.php/s/ddeXLT8yACiNDAf>

Clausulas de protección de datos personales:

- Datos recabados: nombre completo, DNI, correo electrónico, dirección postal y cuenta bancaria (en caso de resultar seleccionado).
- Finalidad: gestión del concurso, publicación de las fotografías premiadas y entrega de premios.
- Cesión de datos: únicamente a los organismos fiscales pertinentes

Sobre la privacidad y el tratamiento de Datos de Caracter Personal:

<http://www.tng.iac.es/lopd>